

FICHA TÉCNICA Q-MUTIN® Polvo Oral

COMPOSICIÓN:

Cada g de polvo oral contienen:

Tiamulina Fumarato Hidrogenado	100 mg
Excipientes c.s.p.	1 g

ESPECIES PARA LAS CUALES ESTÁ INDICADO:

Aves y Cerdos.

INDICACIONES:

Para el control y tratamiento de las infecciones en las especies para las cuales está indicada así:

Cerdos: Tratamiento de Neumonía enzoótica producida por *Mycoplasma Hyopneumoniae* y Disenteria porcina por *Brachyspira (Treponema) hyodisenteriae*.

Aves: Enfermedades ocasionados por *Mycoplasma s.p.*

VÍA DE ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

Premezcla para incorporar en el alimento concentrado.

CERDOS:

Disentería porcina: 1 Kg / Tonelada de alimento x 7 días

Neumonía enzoótica: 300g / Tonelada de alimento



AVES:

Levante en reproductoras e iniciación en engorde: 300g-600g / Tonelada de alimento por 7 días consecutivos

Aves en postura: 1-1.5 kilos /tonelada de alimento por 7 días consecutivos.

PRECAUCIONES:

Evitar el contacto con la piel y mucosas, usar guantes, gafas y mascarilla durante la incorporación y manipulación de la premezcla.

No usar en aves de postura cuyos huevos se destinan al consumo humano.

CONTRAINDICACIONES:

No administrar el producto simultáneamente con Narasina, salinomicina, monensina u otros anticoccidiales ionóforos.

TIEMPO DE RETIRO:

Los animales tratados no deben sacrificarse para el consumo humano hasta 5 días después de finalizado el tratamiento.

PRESENTACIÓN:

Bolsa x 25 Kg

Reg. ICA: 8157 MV

